

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

2180 *IMCD ESPAÑA ESPECIALIDADES QUÍMICAS, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COBAPHARMA, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se traspone la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, "RDL 5/2023"), se hace público que el accionista único de la sociedad IMCD España Especialidades Químicas, S.A.U., en el ejercicio de sus competencias, y mediante el procedimiento previsto en el artículo 53 del RDL 5/2023, ha aprobado con fecha 12 de mayo de 2025 la operación de fusión por absorción, en virtud de la cual Cobapharma, S.L.U. será absorbida por la sociedad IMCD España Especialidades Químicas, S.A.U., adquiriendo ésta última por sucesión universal la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, la cual se extinguirá sin liquidación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del RDL 5/2023, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro del acuerdo en virtud del cual se aprueba la fusión y a obtener los respectivos balances de fusión.

En Madrid, 12 de mayo de 2025.- El Administrador único de IMCD España Especialidades Químicas, S.A.U. y de Cobapharma, S.L.U, Don José Ramón Alcover Ley.

ID: A250022035-1